



EL PADRE PEDAGÓGICO: 65 AÑOS

ELIO GÓMEZ GRILLO
PROFESOR Y CRIMINÓLOGO

A la memoria de Carlos Gauna y de Antonio Márquez Pérez

La Escuela de Educación y el Programa de Perfeccionamiento y Actualización Docente de la Universidad de Los Andes en reconocimiento al Instituto Pedagógico de Caracas



En el principio fue la primera misión chilena de educadores que invitó Mariano Picón Salas a la Caracas convulsionada de mayo de 1936. Después de cuatro meses de estudio y de trabajo intensos, ella hizo posible que se crease el Instituto Pedagógico Nacional el 30 de septiembre del mismo 1936, hace ahora 65 años. El decreto lo firma el general Eleazar López Contreras, presidente de la República. El ministro de Educación era el doctor Alberto Smith y el director de Educación Secundaria, el profesor Augusto Mijares. Esa primera misión chilena la presidía el profesor Oscar Vera.

Nació el instituto con la misma dignidad humilde con la que ha vivido. Se le ubicó en un avieja casona, en pleno corazón de la ciudad, entre las esquinas tan caraqueñas de Cipreses a Velásquez. Su primer director fue el profesor Alejandro Fuenmayor: Se llama a inscripción apenas a los 16 días de fundado. Los 253

alumnos, que concurren, casi todos profesores en ejercicio y estudiantes universitarios, reciben su primera clase el siguiente 9 de noviembre. Simultáneamente se abre en local anexo un plantel que se llama liceo de Aplicación y que servirá –lo dice el Reglamento- de “campo de observación y de experimentación pedagógica”. Con el instituto está naciendo en Venezuela la profesión de profesor en las cátedras de educación media.

Superados los primeros problemas, el nuevo plantel viste de traje nuevo porque tiene sede nueva. El edificio que se construye en El Paraíso para el histórico liceo de Caracas, se le asigna en 1939 al flamante Pedagógico. En este sitio y bajo ese nombre se le conocerá desde entonces. Con el recién estrenado local, se estrena también otra misión chilena, ahora universitaria. Se remoja el instituto con la adquisición de moderno material didáctico. Crece la inscripción. La escritora Lucila Palacios hace que las tardes culturales del Pedagógico se constituyan en moda intelectual caraqueña.

Mas, el plantel carece de verdadera vida legal. No

podía otorgar título alguno. Hasta que al fin, el 24 de julio de 1940, cuando el ministro de Educación es Arturo Uslar Pietri, la nueva Ley de Educación dispone en su artículo 76: “La educación superior se suministra en las universidades o cátedras universitarias que se establezcan aisladamente y en el Instituto Pedagógico”.

Los graduados de 1943 visten toga y birrete en acto solemne que preside el primer magistrado, Isaías Medina Angarita. El director es el profesor Humberto Parodi Alister, miembro ilustre de la primera misión chilena. En 1943 le sucede el profesor Olinto Camacho, figura admirable e inolvidable de la educación venezolana. Ya circulan dos estupendas publicaciones: *Las Anales del Instituto Pedagógico* y *la Revista del Instituto Pedagógico*.

La situación política que surge después del 18 de octubre de 1945 contribuye a vitalizar el instituto, porque él debe formar a los profesores que van a trabajar en los numerosos liceos recién creados. Ya los inscritos llegan a 700 y los catedráticos son

especialistas consagrados. Pero desde 1949 hasta 1957, la noble institución vive los años más azarosos de su existencia al sufrir la expulsión de profesores y estudiantes y él mismo desaparece jurídicamente en la Ley de Educación de 25 de julio de 1955.

El renacer se produce a partir de 1958 ajo la dirección del presbítero doctor y profesor Manuel Montaner. Se hacen mejoras reglamentarias y ampliaciones físicas para recibir a los 1.500 alumnos que llegan en 1959 y que serán casi 2 mil el año siguiente. Se editan libros, reaparece la revista del instituto y nace la *Gaceta de Pedagogía*.

La situación legal se restablece en 1968, cuando se dicta una resolución para jerarquizar como institutos experimentales de educación superior al treintaero instituto caraqueño y al Pedagógico de Barquisimeto. Y definitivamente es la Ley Orgánica de Educación de 1980 la que otorga condición de instituto de educación superior con las universidades, los otros pedagógicos, los politécnicos, y los tecnológicos. En ese mismo 1980 se le integra a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, donde permanece.

Este año primero del siglo cumple el Instituto Pedagógico de Caracas 65 años. Ha graduado cerca de 25 mil profesores y acoge ahora en sus aulas unos 5 mil estudiantes a quienes enseñan cerca de 600 docentes. Es el *alma mater* de la formación de educadores en Venezuela.

Y para quienes pasamos por sus aulas, para quienes nos formamos allí, es el padre Pedagógico. El entrañable, el bien amado padre Pedagógico. Padre de educadores, de científicos, de escritores, de poetas, de historiadores, de geógrafos, de artistas, de políticos, de deportistas. Hasta de sabios como Francisco Tamayo, como Ignacio Burk. Son ellos, Venezuela sería otra y sin él, ellos no hubiesen sido lo que han sido.

En este aniversario, los millares de voces de quienes de él hemos nacido, le decimos, con la mano puesta sobre el pecho, en el lado del corazón, y desde lo más profundo de nuestras almas:

¡Feliz cumpleaños, padre! ¡Feliz cumpleaños! (E)

Tomado de: *El Nacional*.
A-8. 27-11-2001.

